CCOO servicios abanca

CONCENTRACION DÍA 3 DE FEBRERO CONTRA LOS DESPIDOS Y EL HOSTIGAMIENTO

Mientras en el interior de Palexco se celebraba la Convención comercial de ABANCA, los delegados de **CC.OO**. nos manifestábamos fuera contra los despidos arbitrarios y el hostigamiento a la plantilla para la venta masiva de productos.

Desde la compra por Banesco, se han perdido en el Banco muchos empleos. La dirección sigue despidiendo a la plantilla y destruyendo empleos de calidad, motores de la economía y el consumo gallegos. Abanca precariza el empleo con contratos en prácticas de dos años a jóvenes carentes de la formación, titulación y la experiencia necesarias para la venta de productos complejos; jóvenes dispuestos a todo por hacerse un hueco en el mercado laboral con la falsa promesa de un contrato fijo, mientras la empresa ultima una nueva remesa de contratos en prácticas que ocuparán los puestos de los anteriores.

Abanca difunde esta imagen pública:
"Resultados 2015. Abanca obtiene un beneficio de 330 millones".
"Septiembre 2016. El beneficio de Abanca creció hasta los 267 millones por un mejor control del gasto".
"Febrero 2017.El consejo de administración de Abanca ha acordado el que será su primer reparto de dividendos por un total de 315,5 millones de euros entre sus accionistas".

"Una nueva forma de hacer banca basada en unos valores muy claros".
"Comprometidos con la sociedad a través del deporte, la cultura y la educación".
"Un banco cercano, un banco gallego, comprometido con Galicia".

Es hora de mostrarle a la sociedad la cruda realidad de quienes cada día les atienden en las oficinas. Que detrás de nuestra sonrisa continúa la imposición y presión de vender, vender y vender. El Banco sigue sin preocuparse de lo que los clientes necesitan; el único fin es el beneficio que quiere obtener el propietario. Parece que nada se ha aprendido de los errores pasados.

ABANCA impone a la plantilla objetivos de venta inasumibles. Cuando no se cumplen, nos despiden bajo el eufemismo de "bajo rendimiento". En el mejor de los casos, nos sitúan "en seguimiento" (instrumento usado para coaccionar a los afectados para que aumenten sus ventas) advirtiendo que, o cumplimos el objetivo o buscamos otro trabajo. No se respeta nada: ni las bajas por enfermedad, ni las vacaciones, ni el puesto (como es el caso de quienes atienden la caja, a veces con colas interminables y sin posibilidad de levantarse ni para ir al baño); se fomenta la competencia y rivalidad entre oficinas y dentro de las oficinas, incluso empiezan a surgir delatores entre los compañeros.
Todo es válido para amedrentar, presionar y alcanzar los objetivos de venta de productos. Las bajas por estrés aumentan, los tratamientos por ansiedad también. La situación es insostenible para la plantilla.

CC.OO. viene desde tiempo atrás denunciando esta realidad en todo el sector, solidarizándonos con las asociaciones de clientes en sus reivindicaciones y exigiendo de la dirección de las entidades la comercialización trasparente de productos, sin incentivos a la venta, sin presiones al personal para "colocar" uno u otro producto. La directiva europea sobre mercados financieros refuerza esta postura, al igual que la normativa de seguros en elaboración.

Por eso hemos reivindicado el cese de los despidos injustificados, de los expedientes por "bajo rendimiento", del hostigamiento. Pedimos transparencia en la venta de productos, compromiso con la sociedad y responsabilidad con la plantilla.

BASTA YA A ESTA POLÍTICA OPRESIVA Y DE EXPLOTACIÓN A LA PLANTILLA EN ABANCA. NOSOTROS TAMBIEN TENEMOS NUESTRO OBJETIVO, TODOS JUNTOS LUCHEMOS POR ÉL.

BOLETÍN DE AFILIACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS_____

DNI_____ Nº / NOMBRE DE OFICINA_____

TELÉFONO DE CONTACTO_____ E-MAIL_____

CUENTA DE CARGO_____FIRMA

Entrégala a tus representantes de CC.OO., o afíliate a través de nuestra Web.
Móviles de Contacto: 676775639 –666843572–666114051–626353005
Correo electrónico: abanca@servicios.ccoo.es

http://www.ccoo-servicios.es/abanca/

PROTECCIÓN DE DATOS:
De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.